

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias..... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimo



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer dfo

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



Notas del día

Lo más saliente.

Los preparativos para la solemne entrada de la División de cazadores, de regreso de Melilla el día 22:

Función en San Francisco el Grande de honras fúnebres para los que en la campaña tributaron su vida á la patria el día 24.

Los comercios estarán cerrados de una á dos de la tarde.

En el Rif.

Los alarmistas que, procurando reducir el brillo del triunfo de nuestras armas en Africa y la trascendencia de la obra de pacificación iniciada por el general Marina y secundada por los sucesivos Gobiernos, auguraban invasiones de las kabilas no sometidas y desórdenes en el territorio ocupado apenas se iniciara el regreso de las tropas—siguen con muy mala suerte.

La obra de pacificación continúa y progresa no sólo en Guelaya, lo cual se refleja en su principal centro de actividad (Nador), si no también frente á los peñones de Alhucemas y Gomera, principal objeto de nuestras actuales preocupaciones; siguen sometiéndose allí las kabilas de la fronteriza costa, aun sin tener en ella ninguna posesión y menos posición militar: sólo por la trascendental influencia de la obra militar y política realizada.

Las gracias del día 23 (Santo del Rey).

Las anunció el Sr. Moret, sin determinarlas. Y corre lo de la concesión del Toisón de Oro, á Maura; duca de Cartagena, al general López Domínguez; Gran Collar de Carlos III, á Canalejas y Dato, y un título de Castilla, al general Marina.

También de gracia á los militares corregidos por los atribuidos actos de indisciplina.

Esto es lo que tomamos de la Prensa. Los penados en hoja que hemos leído recuerdan que aún es tiempo de un indulto parcial general.

Quizá esto fuera oportuno, oportunísimo, procurando cierta tendencia á suavizar el efecto de los recientes sucesos.

Tras de la tormenta del verano último han venido días de paz y luz; y es bien que á todos, sobre todo á los más desdichados, alcance; que el sol luzca para todos, y más que para los opulentos para los más necesitados y ateridos.

Del extranjero.

Continúa el lento proceso de las elecciones en Inglaterra, arrojando cada día un resultado más favorable á los «unionistas» (conservadores) en parangón los «liberales».

El equilibrio se establece contando al lado de los últimos los «nacionalistas» ó autonomistas irlandeses y los «laboristas», ó sea socialistas.

Es un bloque que no ha de servir como base de un Gobierno de doctrina firme y permanente capaz de realizar los actuales ideales de poderío y expansión de Inglaterra; resumidos en la gran federación de la metrópoli y sus colonias un ejército que defienda el solar inglés

contra toda audaz invasión y una escuadra que mantenga la histórica supremacía sobre los mares, siendo superior á las reunidas de las dos naciones que las tengan más poderosas.

La actual crisis política de Inglaterra afecta á su vida exterior y de ella proviene precisamente: se trata de una crisis, si no suprema, realmente extraordinaria.

Con la clarividencia propia de los estadistas ingleses, á ella se viene preparando Inglaterra, haciendo política (en ella nueva), de alianzas y concertos pacíficos.

Le conviene seguir siendo el primer elemento laborante en pro de la paz universal.

Caso de conciencia

Bajo el epígrafe que ahora reproducimos, hace algún tiempo que nos hemos ocupado del mismo asunto á que vamos á referirnos.

Sabemos que nuestro distinguido amigo el señor coronel de Estado Mayor de plazas, retirado, D. Luis Otero y Pimentel, tiene promovida una nueva instancia, en la que, previa la razonada ampliación del fundamento legal de la misma, por el conocimiento especial que tiene del motivo que ocasionó ciertas variaciones referentes al citado Cuerpo, advertidas en la ley adicional á la Constitutiva del Ejército, solicita el empleo de general de brigada, que cree le correspondió antes de cumplir la edad reglamentaria para el pase á su actual situación.

El caso es excepcionalismo, por las condiciones de su escala, que, compuesta de tres coroneles al ocurrir el número de vacantes necesario para adjudicar un ascenso á la misma; si tuviera su turno proporcional correspondiente al número 1.º, habría que adjudicarla, si se hallaba en aptitud de ascenso; y como en este caso estaba el interesado, de ahí parte su creencia de que debió ascendersele.

Entendemos que este es el dilema:

O los coroneles de E. M. de plazas, por no habérselos citado en el articulado de la ley expresada, perdieron su derecho de Reglamento al ascenso, ó conservándolo por estar mandados respetar sus derechos en el artículo 2.º transitorio de la misma; mientras existan deben ascender del mismo modo y en la misma proporción, que los de todos los demás cuerpos y armas, porque la ley es general y no hace excepciones sobre el particular.

Que conservan aquel derecho, es indudable, porque para privarles de él, era preciso que la ley lo expresara terminantemente, y que lo conservan, lo entendió el Ministerio de la Guerra, al sumarlos para el ascenso con los de Infantería; pero esta operación no se complementó con el señalamiento de los turnos correspondientes á los coroneles de E. M. de plazas, dentro de la escala de los de Infantería, para que ni éstos ni aquellos resultasen favorecidos ó perjudicados, que es el principio, fijo é

indudable de la ley, puesto que su objeto es disponer que el ascenso de los coroneles de todas las armas y cuerpos tenga lugar de manera (que el número de los que le obtengan sea proporcional al número de los que constituyan las plantillas respectivas).

Si con arreglo á esto, correspondieron dos turnos á los coroneles de Estado Mayor de plazas desde que la ley está en vigor, y no se les adjudicó más que uno, y el que resta que es el único que ya corresponderá á su plantilla, antes de su completa y próxima extinción se juzga con derecho el servicio; el asunto debe examinarse atentamente, no obstante su actual situación, tanto por las secciones del ministerio de la Guerra como por los altos centros consultivos, que por sus Estatutos son los llamados á definir el recto sentido de las leyes, cuando ofrecen alguna duda en su aplicación, para que no resulten lesionados derechos personales, siempre dignos de respeto, y mucho más cuando como en este caso sucede, el interesado es un jefe de honrosos antecedentes y larga carrera, que en todas partes dejó prestigioso nombre, según más de una vez tenemos consignado y es de gran notoriedad.

Con su ascenso, poco ó ningún retraso sufriría la escala general de coroneles, porque próximamente pasaría á la reserva, y aunque algo la paralizan, los coroneles de todos los cuerpos y todas las armas son muy caballeros para pretender, ni desear que uno de sus compañeros sin más motivo que el de pertenecer á un cuerpo á extinguir, sea el único exceptuado de la regla general que á todos se aplica de ascender por sus escalas, y menos debe serlo quien como el coronel Otero, además de haber sido declarado apto, fué después declarado elegible para el ascenso.

Repetimos que este es un caso de conciencia, creyendo que así lo entenderá el señor ministro de la Guerra; sin que nuestra indicación sea movida por la amistad que profesamos al interesado, ni por más estímulos que nuestro amor al esclarecimiento de las causas justas, que son las que cautivan nuestra pluma, máximo si recaen en quienes por su afeccionamiento de la corte, no cuentan con grandes conocimientos ni influencias para inclinar la balanza en su favor.

Desde Ferrol

La Constructora Naval y los obreros.

Es ya inaguantable la imposición de los obreros del Arsenal, actitud que causará grandes perjuicios á la localidad, en la que los elementos, Prensa y vecindario de orden, no se atreven á hacer una campaña en contra de este estado de cosas, por temor á cuatro ó seis revoltosos que, movidos por alguno más de Coruña que á su vez lo está por las Sociedades de resistencia del extranjero, pueden causar daños en personas y haciendas.

El remedio es fácil, y al nuevo capitán general de la región, D. Amós Quijada, hombre de grandes energías y resoluciones, se lo recomendamos.

Dirijase al Gobierno pidiéndole que se dicte por el ramo de Marina una Real orden,

por la que se aplique el reglamento de Maestranza á todo obrero que trabaje en el Arsenal y astilleros, y resultará que, despedido el que falte á dicho reglamento, perderá el derecho á pensión que le da la ley.

Y si á esto se agrega que al menor Jesorden, al menor atropello, se deporta á los causantes del trastorno, quedará esto como una balsa de aceite.

El Rey Alberto I de Bélgica

La dinastía belga ha aumentado extraordinariamente en popularidad por virtud de la ejemplar conducta del joven Rey Alberto, cuya afabilidad corre parejas con su energía.

Propone el Rey de Bélgica que su residencia sea la capital, para que sus ministros no pierdan tiempo en ir y venir al despacho de los asuntos de Estado.

El Rey D. Alberto se levanta á las seis de la mañana, lee los periódicos, firma los asuntos encomendados á su secretario particular y forma el programa del día, desayunándose á las ocho y media, en compañía de la Reina, cuya inteligencia, caridad y dulzura ha conquistado al reino entero, que siente por su soberana el mayor respeto y cariño.

A las nueve de la mañana empiezan las audiencias concedidas por el Rey, mientras la Reina se ocupa de sus hijos y proyecta el hacer obras de caridad, previas las más severas investigaciones, no entrando en palacio ni sentándose á la mesa de los Reyes persona alguna de conducta dudosa y que la voz pública señale como poco mirada en su vida pública y privada.

El Rey trabaja toda la tarde en la resolución de las cuestiones de Estado, proponiéndose el hacer de la patria cuyos destinos rige una gran potencia naval, favoreciendo en primer término, y como base de prosperidad, de riqueza y de poderío militar marítimo, el desarrollo de la marina mercante, institución que pretende elevar al mayor grado posible de desarrollo y de prosperidad.

GUARDIA CIVIL

La campaña que este diario viene sosteniendo en favor de los prestigios del instituto de la Guardia civil y de los intereses corporativos y personales, siempre con la rectitud de juicio y respeto á las autoridades de quienes depende tan prestigioso cuerpo, es la mejor garantía de que han de ser atendidas las manifestaciones de este periódico, que siempre se sujeta á consideraciones de lugar y tiempo, que no son tenidas en cuenta muchas veces al solicitar una mejora personal ó modificación de servicios.

Las necesidades del guardia civil son conocidas de nosotros, que afanosamente ha consagrado al instituto gran predilección, y atendiendo á esas necesidades, consagraremos nuestros esfuerzos en el año que comienza, entendiendo que la primera y más importante de todas es la de la mejora de haber de retiro á cabos y guardias.

Es importantísimo que el individuo que ha consagrado todos sus servicios y los años de su vida á velar por el orden, por la propiedad y seguridad públicas, obtenga al final de su vida militar, en justo premio, sueldo que evite las estrecheces y aún las miserias á que se ven condenados los individuos de la Guardia civil al causar baja en su cuerpo por pase á la situación de retirado.

Es pues indispensable abordar este problema y su favorable resolución debe encomendarse al digno general director del Instituto, que es el primer convencido de tan útil y justa necesidad.

Madera funclida.

La madera funclida era hasta hace poco una curiosidad de laboratorio, pero al presente es ya de práctica industrial.

Su preparación es bastante complicada. Se empieza destilando en el vacío la madera fragmentada, que por la destilación se desprende de toda su agua y de sus productos pirogenosos, no quedándole en breve más que su esqueleto fibroso y las sales minerales. Se deja que la masa se enfríe, y seguidamente, se la encierra en auto-clave, en el que se ha reemplazado el aire por azoe á la presión de dos atmósferas próximamente. Se eleva la temperatura hasta 800 grados por espacio de dos horas, con lo que se transforma la madera en una masa líquida que se endurece al enfriarse.

La madera fundida se moldea muy fácilmente, es de grano fino, y susceptible de tomar un hermoso pulimento; y al parecer, ofrece gran resistencia á desgastarse.

Considérase que habrá de hacer una competencia seria á la madera tallada.

Carabineros

La Comandancia de Mallorca.

Es de las llamadas de fatiga; es decir, de aquellas en las que el servicio ha de hacerse con exquisito cuidado, y sin embargo, no pertenece á subinspección alguna; está huérfana de coronel y en peores condiciones, por lo que á eso se refiere, que Badajoz, Cáceres, Salamanca y tantas otras que por el actual tratado con Portugal, el servicio que en ellas se practica es ordinario, sin que merezca cuidado especial ni ofrezca de particular cosa alguna.

Mas, no es nuestro concepto, esa falta de coronel la que existe en la Comandancia dicha, hay otras además que demuestran también el olvido en que dicha unidad se tiene, y entre ellas está la falta de personal, y como consecuencia lógica, el exceso de trabajo que pesa sobre los que en ella practican su servicio.

La proximidad de esas islas á las costas africanas; la magnífica posición que ocupan en el centro del Mediterráneo que pudiéramos llamar español, el estar inhabitadas algunas y ser magníficos puertos naturales de refugio, y otras muchas cosas más hacen que para el contrabando sean muy importantes y deban ser por ello atendidas.

La isla de Cabrera—inhabitada, pues sólo en ella viven algunos, muy pocos, marinos—y el guarda que vigila la propiedad, debiera tener un destacamento de Carabineros que la vigilara, evitando sirviera para dejar en ella género de contrabando ó que en sus proximidades se refugiaseen barcos contrabandistas, cosa que hoy, y dado caso que se efectúe, no se puede evitar; porque no hay fuerza represora.

De todo ello deducimos que, como otras muchas veces hemos dicho, se hace necesario dividir las islas Baleares para el servicio de Carabineros, en dos comandancias: la de Mallorca, comprendiendo esta isla y la de Cabrera; y la de Menorca, con ella y la de Ibiza. Y así dividida, crear la nueva subinspección que mande esas dos comandancias; y si no quiere, puesto que razón

para dejar de hacerlo no existe, crear esa nueva comandancia que es necesaria, ante todo y sobre todo para beneficio del Estado, con el aumento que las rentas habían de tener en aquella provincia; dese un coronel a Mallorca en la forma que sea, pero que no siga siendo exenta una que es al propio tiempo de fatiga, que no esté ya más tiempo huérfana de coronel quien como ella tiene tanta necesidad de esa autoridad.

Un mallorquín.

De teatros

Princesa.

El primer concierto se verificará hoy a las cuatro, y el segundo el viernes 28, a la misma hora. Telmo Vela (violinista), y Luis Noguera (pianista), ejecutarán en este segundo concierto lo siguiente:

Primera parte.

Sonata (K. núm. 306), número 3, Mozart. Allegro con spirito. Andante cantabile. Allegro.

Segunda parte.

Sonata en la, César Franck. Allegretto ben moderato. Allegro. Recitativo.—Fantasía (Ben moderato). Allegretto poco mosso.

Tercera parte.

Sonata 7.ª, op. 30, número 2, Beethoven. Allegro con brío. Adagio cantabile. Scherzo (Allegro). Finale (Allegro).

Queda abierto el abonó en la Contaduría del teatro. El abonó quedará cerrado el 24 de Enero, a las once de la noche.

Español.

Mañana jueves, en función popular a mitad de precio, se pondrá en escena la extraordinariamente aplaudida obra de Rusiñol «El redentor».

Price.

Pasado mañana viernes, se dará, a las cinco de la tarde, el tercer concierto por la banda municipal que interpretará por primera vez las escenas andaluzas de Bretón, una fantasía del «Otelo», de Verdi, «El último sueño de la Virgen», de Massenet, y «Austro», ópera (primera vez), Wagner y Rapsodia «España», de Chabrier.

Es de suponer, con tan interesante programa, que el circo se vea lleno como en los anteriores conciertos, y que sea un triunfo más para la banda municipal.

Por la noche, estreno de la opereta, en tres actos y cuatro cuadros, de González Rendón y maestro Penella, titulada «La niña mimada».

Esta nueva producción, que tiene para nosotros la nota simpática de ser opereta y original, se presenta a todo lujo. Seis decoraciones de Martínez Gari y un lujoso vestuario de Vila.

Desearemos el gran éxito que todos profetizan a tan comentada producción. Así sea.

Lara.

En la sección de las seis y media del jueves, reprise de la comedia en dos actos de Blasco, titulada «Morada histórica». El sábado próximo, 15 funciones de moda, estreno de la comedia en un acto de Santiago Rusiñol, titulada «Alivio de luto», desempeñada por las Sras. Ruiz Ortiz y Echevarría, Srtas. Alba, Pardo, Toscano y Seco y Sr. Mora.

Noticias militares

La entrada de la brigada de Cazadores se verificará el 22, a las once de la mañana, según hemos dicho, subiendo por el Prado, calle de Alcalá, y siguiendo a Palacio por la calle Mayor.

Formarán las fuerzas siguientes: Regresadas de Melilla.

Lanceros de la Reina, segundo regimiento montado de Artillería, compañía de ferrocarriles y estación radiotelegráfica, ambulancia de Sanidad (primera división).

Regresan de Melilla.

Batallones de Madrid, Barbastro, Figueras, Arapiles, Las Navas y Llerena, escuadrón de Lusitania, una batería del segundo de montaña, compañías de zapadores, telégrafos y aerostación, y una compañía de Administración militar.

El capitán general y el alcalde han conferenciado con el gobernador civil con objeto de preparar el recibimiento que ha de hacerse a las tropas vencedoras en la guerra de Melilla; y mañana jueves volverán a reunirse para ultimar los detalles, habiéndose acordado en principio, que las fuerzas de cazadores y un regimiento de Artillería permanezcan acantonadas en Leganés, Carabanchel y Campamento hasta el día 21, y el 22 por la mañana se pongan en marcha hacia Madrid, reuniéndose todas en el paseo de las Delicias.

El escuadrón de Lanceros de la Reina saldrá a recibir a estas fuerzas al paseo mencionado, para que a la cabeza de ellas se haga la entrada en Madrid a las once de la mañana.

Las autoridades civiles y militares presentarán el desfile desde una tribuna que se instalará en el paseo del Botánico, frente a la calle de las Huertas. Probablemente, a continuación del desfile de tropas se hará otro de automóviles, que de mayor animación a la fiesta; el comercio cerrará sus puertas durante unas horas, y se suspenderá la circulación de tranvías en todo el trayecto que han de recorrer las tropas.

El día del Santo de S. M. el Rey, se concederán las gracias y mercedes siguientes: Toisón de Oro, vacante por fallecimiento del marqués de Alcañices, al expresidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura; grandes collares de Carlos III, a los señores Dato y Canalejas, y a de varias grandes cruces; a diversos exministros, y grandeza de España al general López Domínguez, con el título de duque de Cartagena; y la merced de título del reino al general Marín.

La Laureada a dos marineros.

El ministro de Marina ha recibido dos Reales órdenes del de la Guerra concediendo la cruz laureada de San Fernando con 100 pesetas mensuales de pensión al mártir de primera Melchor Uso Vázquez y cabo de mar Benigno Dávila Pérez, ambos pertenecientes a la dotación del crucero de guerra «Numancia», por méritos que contrajeron en las proximidades de Alhucemas, yendo en un bote de vapor de dicho buque, remolcando a otro que conducía víveres a la plaza y que al romperse el cable se arrojaron al agua en medio de verdadera lluvia de balas enemigas, impidiendo, tras grandes esfuerzos, que el bote llegara a la costa enemiga arrastrado por la corriente.

Los generales Navarro y Alfau.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los ilustrados generales D. Modesto Navarro, que marcha a Melilla a tomar el mando de la primera brigada de la división reforzada, y general Alfau, que regresa de la misma.

El Sr. Coblián a Orense.

Es esperado en Orense, donde cuenta con numerosas simpatías, el ex ministro don Eduardo Coblián, jefe de los liberales de dicha provincia.

El Sr. Coblián, a quien se le tributará por sus amigos políticos y particulares un brillante recibimiento, permanecerá en Orense unos días por motivos electorales.

Hospedarase, como de costumbre, en la elegante morada de los señores de Reigada, sus antiguos amigos, y sus muchos admiradores y correligionarios irán a esperarle a Monforte.

El Sr. Coblián es de los políticos llamados a ocupar el primer puesto en la gobernación del Estado.

SUSCRIPCION NACIONAL

Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina.

Suma anterior, 179.665.

Cazadores de Cataluña. Soldado José Garrido, 250 pesetas.

Cazadores de Madrid. Soldado Bonifacio Gonzales, 250.

Cazadores de Barcelona. Soldado Isidro Sayol, 250.

Cazadores de Barbastro. Soldado Simón Batanero, 325.

Cazadores de Figueras. Soldado Mariano Hernández, 250.

Cazadores de Tarrifa. Soldados Victoriano Fernández, Melitón Martín, Agustín Sánchez; corneta Antonio Díaz; soldados Evaristo Martín, Amador Ortega, Cecilio Sánchez, y sargento Antonio Martínez, 250.

Cazadores de Alba de Tormes. Soldados Salvador Sanchis y Francisco Lázaro, 250.

Cazadores de Estella. Soldado Pedro Viladous, 250.

Cazadores de Alfonso XII. Soldado Marcos Mateo, 365.

Cazadores de Reus. Soldados José Surinach y Pedro Badosa, 250 pesetas.

Iaem de Chiclana. Soldados Federico Gil, Simón Martín, José Tornay, Salvador Godino y sargento Manuel Gallego, 250 pesetas.

Regimiento Infantería del Rey. Cabo César López, 250 pesetas.

Infantería del Príncipe. Sargento Pedro Viesca y tambor Hermenegildo Ríos, 250 pesetas.

Infantería de Cuenca. Soldado Ignacio Gómez, 250 pesetas.

Infantería de León. Carlos Mayorga, 250 pesetas.

Infantería de Wad-Ras. Soldados Juan López y Afrodisisio Torres, 250 pesetas.

Infantería de Africa. Soldado Antonio Alcaraz, 250 pesetas.

Caballería de Lusitania.

Soldado Maximiliano Zamorano, 250 pesetas.

Caballería de Alfonso XII. Soldados Eladio Solera y Francisco Medina, 250 pesetas.

Artillería de montaña. Soldado José Gutiérrez, 250 pesetas.

Cuarto regimiento mixto de Ingenieros. Cabo José María Massó, 250 pesetas.

Ingenieros Zapadores. Soldado Justo Díaz, 250 pesetas.

Administración Militar. Soldado Domingo Garitagoitia, 250 pesetas.

Guardia civil. Guardia Francisco Martínez, 250 pesetas. Suma y sigue, 189.855 pesetas.

La tesorera, María B. de Alledesalazar. La secretaria, R., condesa del Serrallo.

La Gaceta de ayer

Gobernación.—Real orden, fecha 14, disponiendo que por esta sola vez se reintegre a todo el que la solicite las tasas de los telegramas interiores ó conferencias telegráficas que, habiendo sido depositados del 22 al 23 de diciembre próximo pasado, hayan sufrido considerable retraso a consecuencia de haber sido remitidos por correo, por estar las líneas telegráficas totalmente interrumpidas por los fuertes temporales que hubo en las citadas fechas, teniendo en cuenta que por la misma causa no pudieron tampoco circular los correos entre determinados puntos, lo que contribuyó a aumentar el citado retraso.

Estado.—Sección de política.—Presupuesto, pliego de condiciones y lista de precios para la construcción del camino que conduce desde el Zoco Grande de Tánger (Marrocos) hasta la barriada española llamada de San Francisco.

Provincias

Valencia 18. Esta mañana ha llegado a esta capital, el teniente general D. Angel Aznar, destinado a desempeñar la Capitanía general de esta región.

En la estación esperaban al veterano general el alcalde, el vicepresidente de la Diputación, el gobernador civil, el general Jiménez Castellanos y la oficialidad de la guarnición franca de servicio.

Una compañía del regimiento de Guadalupe, con bandera y música, le rindió honores en los andenes a los acordes de la Marcha Real.

Las autoridades y generales que se hallaban en el andén fueron presentados por el general Jiménez Castellanos al nuevo capitán general.

Este revisó las fuerzas y presenció después su desfile. Desde la estación se trasladó el general Aznar con el Sr. Jiménez Castellanos a la Capitanía general.

Allí revisó las fuerzas del regimiento de Mallorca, que le hicieron los honores correspondientes.

Inmediatamente se posesionó del mando de la tercera región y lo hizo público en el orden de la plaza.

Mañana, a las once, recibirá a todos los generales, jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

El capitán general saliente ha dirigido a la guarnición un expresivo saludo de despedida, en el que dice que durante los tres años que ha estado al frente de la Capitanía, no ha encontrado más que motivos de satisfacción por la disciplina observada por jefes, oficiales e individuos y clases de tropa.

Tenerife 18. Ha fundeado en este puerto la fragata argentina «General Sarmiento». El comandante de ella saltó a tierra para cumplimentar a las autoridades, siendo recibido en el muelle por numeroso público y bandas de música, que entonaron el himno nacional argentino.

Se preparan en honor de la tripulación varios festejos.

Málaga 18. Ayer, al terminar la sesión de la Comisión provincial, el significado figueroista D. Tomás Cuesta pretendió agredir al diputado conservador D. José Estrada.

Los amigos los separaron, consiguiendo que se aplacaran.

Vigo 18. A bordo del vapor «Roland» han llegado a este puerto veintiseis anarquistas, expulsados de la Argentina en cumplimiento de la disposición que dictó el Gobierno a raíz del atentado que costó la vida al prefecto y secretario de la Policía de Buenos Aires.

La Guardia civil los condujo desde el buque hasta la cárcel, en donde ingresaron después de ser fotografiados.

Barcelona 18.

Se espera la llegada del general Luanco, jefe de navegación del ministerio de Marina para que resuelva en qué momento los barcos atracados al muelle pasen de la jurisdicción de Marina a la de Fomento.

Valencia 18. Ha sido detenido el autor de un asesinato cometido en la persona de su propia madre.

El hecho ocurrió en Benifayó de Esprosa. Identificada su personalidad, ha sido enviado al citado pueblo custodiado por una pareja de la benemérita.

Firma del Rey

Esta mañana ha firmado S. M. la propuesta de recompensas por la acción del 20 de septiembre.

Se confieren 21 ascensos en todas las armas.

Se da el mando de las zonas de Alicante, Albacete y Cáceres, a los coroneles de Infantería, Sres. Calero, Artillero y Vera respectivamente.

Esta tarde visita el Rey en Leganés y los Carabancheles, las tropas recién llegadas de Melilla.

Diario Oficial

Del 19 Enero 1910. Número 14.

Infantería.

Destinos: En comisión a los Cuerpos que se expresan, los coroneles D. Juan Soria Castillo, del regimiento de España al de Ceuta; D. Emilio Gil Alvaro, del regimiento de Borbón, al del Serrallo; D. Carlos Carranque Marín, del regimiento de La Albuera, al de Melilla; D. Leoncio Moratinos Pestanos, del regimiento de Africa, al mismo; D. Eladio Pin Ruano, al regimiento de San Fernando; D. Luis Rodríguez Gallén, de la reserva de Castellón, al regimiento de Ceriñola.

Comandante D. Juan García Trejo y capitán D. Adolfo Villa, a ayudantes de campo del general de la primera brigada de la sexta división.

Al regimiento de San Fernando.

Primeros tenientes: D. José Rosado y don Guillermo Cabestany.

Segundos tenientes: D. Alfonso Pego y D. Antonio Lobo.

Primer teniente (E. R.): D. José Gaspar Segundos tenientes (E. R.): D. Manuel Molina, D. Joaquín Expósito, D. Domingo Romero, D. Manuel Vázquez, D. José Rodríguez y D. Domingo Margalef.

Al regimiento de Ceriñola.

Primeros tenientes: D. Julio Andreu, don Leopoldo Walls y D. Enrique Ruiz del Portal.

Segundos tenientes: D. Mariano Olivares, D. Enrique Cotter, D. Ricardo Perla y don Luis de Lacy.

Primer teniente (E. R.), D. Elías Sandoval.

Segundo teniente (E. R.), D. Miguel López.

Al regimiento de Melilla.

Primeros tenientes: D. Emilio Mola y don Manuel Pérez Gramund.

Segundo teniente, D. Luis Lloret.

Segundo teniente (E. R.), D. Domingo Elena.

Al regimiento de Atrica.

Segundo teniente, D. Lorenzo Dovón.

Al regimiento de Ceuta.

Primeros tenientes: D. Valentín Chico, D. Rafael Pérez y D. Francisco Planas.

Segundo teniente: D. José Viesca.

Primeros tenientes (E. R.): D. Manuel Beltrán y D. Lázaro Carranza.

Al regimiento de Serrallo.

Segundo teniente (E. R.): D. Juan Jurado.

Artillería.

Supernumerario: A esta situación pasa el capitán D. Joaquín Rojas.

Ingenieros.

Destinos: Al segundo regimiento mixto el comandante D. José Montero.

Estado Mayor del Ejército.

Destinos: Teniente coronel D. Luis Irlés, a ayudante de campo del capitán general de la octava región.

De Marina. Del día 18 del actual.—(Número 13.) Reales órdenes. Nombrando comandante del vapor «Urania», al capitán de navío D. Ramón Estrada.

Destinando al apostadero de Cartagena, al teniente de navío de primera clase don Eduardo Guerra.

Disponiendo que el teniente de navío de primera clase D. Manuel Carballo, se encargue con carácter de interino del destino de

tercer comandante del crucero «Reina Regente».

Declarando indemnizable la comisión del servicio desempeñado en Melilla por el teniente de navío D. Manuel Mendivil.

Contra maestres. Concediendo traslado a la sección de Ferrol, solicitado por el segundo contra maestre, alférez de fragata graduado, D. Manuel Requeijo.

Recompensas. Concediendo cruz blanca de primera clase del Mérito Naval, pensionada, al teniente de navío de primera D. Juan Luis De María.

Noticias del Real

Satisfacción grande ha sido para la empresa del teatro Real el patentizar una vez más la acrisolada honradez de sus modestos empleados, con motivo del hallazgo en poder de persona ajena al teatro el collar de brillantes extraviado en noches pasadas por una dama.

Nosotros recogemos contentos esta noticia, y felicitamos a todos muy de veras.

Continúan los ensayos de «Salomé», «Ocaso de los Dioses» y «Oro del Rhin».

El cartel para hoy

REAL.—A las 9, tercer acto de Aida y Colomba.

ESPAÑOL.—A las 9, Día feliz y El redentor.

PRINCESA.—A las 9, El ladrón y el agnamilagrosa.

COMEDIA.—A las 9, Los pipros.—El centenario.

LARA.—A las 6 1/2, (vermouth, doble), La sombra del padre.—Crispin y su compadre.—El paraíso (doble).

PRICE.—A las 8 y 3/4, El barquillero.—A las 10, Bohemios.—A las 11 y 1/4, La reina mora.

A las 6 y 1/2, La banda de trompetas.

APOLO.—A las 7.—El Club de las solteras.—A las 8 y 3/4, El método Córriz.—A las 10, El patinillo.—A las 11 y 1/4, El Club de las solteras.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 6 (sección especial), El maestro de obras y El diablo con faldas.—A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos.)

ESLAVA.—A las 6, La carne flaca.—A las 7, El arte de ser bonita.—A las 9, La moral en peligro.—A las 10, Ninfas y sátiros.—A las 11 y 1/4, A. B. C. (Canta)

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5, El hijo del general.—A las 6, El perro chico.—A las 7, El tirador de palomas.—A las 9, Carceleras.—A las 10, El hijo del general.—A las 11 y 1/4, San Juan de Luz.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 6 de la tarde, grandes funciones.—Gran éxito del trio Obiol, con su muñeca mecánica.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómica-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

PRINCEPE ALFONSO.—Los incansables.—La señorita se aburre y Nicolás (doble).—La Dolores.—Los Favoritos y La señorita se aburre.

SALON NACIONAL.—A las 6 y 1/2.—Sala gre gorda.—El señor de Ronesvalles.—A las 10.—(función entera) Claudina.

FRONTON CENTRAL.—A las 4, primer partido, a 50 tantos entre Tandilero y Tracet (rojos) contra Zubicarray y Villabona (azules).

Terminando el anterior, se jugará un segundo partido, a 40 tantos, entre Unzueta y Ansola (rojos), contra Amoroto y Lizarralde (azules).

BARBIERI.—A las siete.—Los viejos verdes.—Salon Moderno.—El gran paso.—Los

LATINA.—A las 5, La guedeja rubia.—La casita blanca.—La guedeja rubia.—La gatita blanca.—La república del amor.

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería
Pesetas 55.-Pago adelantado.-Franco embalaje y franco de porte.
Unicos mandatarios para la venta:
Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Hernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.
EDUARDO SCHILLING, S. en Cta.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 millones de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
46 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes
Comisión : Se aceptan poderes :
UNO POR CIENTO
ANTONIO POBLETE
MADRID HORAS
CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO :
Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS
Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.
CALLICIDA VILLENA
Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan en la Cafa, á 0,80 céntimos de peseta.
PARCHES VILLENA
Del mismo preparado, á 0,25 céntimos por parche.
POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA
Éxito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.
SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA
Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.
LIMPIAMANCHAS NAVELLI
Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.
Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la **Electrolytic Company** (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).
Reglas Método infante libe pa. toda clase de retrasos, Burot, 8, Nantes, f. Frn.
La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial
de Toledo.
Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.
R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio
Con título y diploma.
Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.
AVISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.ª

CALLE DE PIZARRO, 15
Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.
Periódicos, Revisitas, Obras, Folletos, Circulares, etc.
MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MADRID

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante	AGENDA DE BUFETE
El Industrial	CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.
El Banquero	MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria
El Ingeniero	Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.
El Abogado	AGENDA DE BOLSILLO
Las Oficinas	Precioso libro para uso de particulares. Dividido en días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.
Los Hoteles	CARNET
La Aristócrata	Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.
La Médica	AGENDA CULINARIA
La Profesora	Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.
La Cocinera	

EN GENERAL
Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

El *Tigre*, de ochenta, varado y á pique en la playa de Santa María.
El *Defensor* y el *Coloso*, de setenta y cuatro, quemados por los ingleses después de la acción en la playa de San Lucar.
El *Esportista*, de setenta y cuatro, á pique después de la acción.
El *Victoria*, de ciento veinte, desarbolado de todos sus palos en el combate.
El *Real Soberano*, de ciento veinte, perdido, con doscientas mil libras estropeadas que llevaba.
El *Spencer*, de setenta y cuatro, desarbolado y llevado de un molino á Gibraltar.
El *Campana*, de noventa y ocho, desarbolado de sus palos y arrematado á la máquina de la misma plaza.
El *Reina*, de noventa y ocho, desarbolado de los masteles por el velacho y mesana con el casco muy quebrado.
El *Tonante*, de ochenta, el *Sicifario* y el *Zeloso*, de setenta y cuatro y el *Dreadnought*, de noventa y ocho, más ó menos desarbolados, y este último acorralado en todo el casco.
El *Almirante*, de setenta y cuatro, en bandolera.
El *Almirante*, de setenta y cuatro, desarbolado y varado en Gibraltar.
El *Ligeo*, de ochenta, desarbolado, quemado en el casco, y llevado á Gibraltar de remolque.
El *Aguilas* y el *Pollux*, de setenta y cuatro, fallos de muchos palos, y los cascos acorralados.

MEMORIAS
DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

San Ildefonso y el *Nepomuceno*. El *Trinidad*, el *Bahama* el *San Agustín* y el *Argonauta* se les fueron á pique á poco tiempo del combate. Otros de los bajepes derrochados que pudieron salvarse de la mano del enemigo encallaron en nuestras costas.
Como si hubiese peleado, lo mostraron las mismas pérdidas que fueron hechas en marinos y en navíos destruidos y á poco consuelo que quedó al honor de la escuadra combinada. Los anales marítimos españoles y franceses deberán consignar eternamente en sus registros tantos nombres memorables de los que se ilustraron aquel día en el combate más reñido de cuantos se habían visto en más de un siglo (1). De nuestros generales y de los varios comandantes, brigadieres á Gravina que murió de sus heridas, al brigadier Churrueca, sabio ilustre, y á su segundo D. Francisco Moya, muertos en el *Nepomuceno* á D. Dionisio Alcalá Galiano, otro sabio de los primeros de la España, muerto en el *Bahama*; y á D. Francisco Alcedo con su segundo D. Antonio Bastianos, ya citados más arriba, muertos en el *Montañes*, Heridos, el general D. Ignacio María de Alava y D. José Gardoqui, en el *Santa Ana*; el general D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, el brigadier D. Francisco de Uriarte y el segundo comandante D. Ignacio Olaeta, en el *Trinidad*; D. Antonio Escato, jefe de escuadra y mayor general en el *Asturias* (2); el brigadier D. Felipe Jado Cagigal, y su segundo D. José Brandaris, en el *San Agustín*, el brigadier Don Cayetano

(1) El almirante Nelson, al emprender el ataque, repitió por tres veces la señal de que se hiciese á toca, *penoles*. Los más de los combates fueron dados á tiro de pistola.
(2) Este valiente marino fué herido en una pierna. A parte de la tripulación perecieron con el navío.

